



**Cuestión 5 del  
Orden del Día:**

**Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e  
integración de los existentes**

**ACCIONES DE ECUADOR PARA MITIGAR LOS ERRORES Y LA  
DUPLICIDAD/MULTIPLICIDAD DE PLANES DE VUELO**

(Presentado por Ecuador)

**RESUMEN**

Esta nota presenta las acciones llevadas a cabo para mitigar los errores en los planes de vuelos, así como la duplicidad, multiplicidad de los mismos.

**Referencias:**

- Informe final Reunión SAM/IG/22 (Lima, Perú, del 19 al 23 de noviembre de 2018).
- Reunión de Implantación del AIDC (Comunicaciones de datos entre instalaciones ATS) en las regiones NAM/CAR/SAM (Lima, Perú, 16 al 20 de abril de 2018).
- Guía de orientación para evitar errores en los FPL y mensajes ATS.

**1. Antecedentes**

1.1 La Reunión SAM/IG/19 consideró que con el fin de implantar los procedimientos para la mitigación de la duplicidad/multiplicidad de planes de vuelos regulares comerciales, los Estados deberían establecer la dirección AFTN XXXXZPZX como la dirección única de recepción de los planes vuelos correspondiente a las Oficinas ARO/AIS, formulándose al respecto la conclusión SAMIG/19-2-*Implantación de procedimiento para la mitigación de duplicidad/multiplicidad de planes de vuelos regulares comerciales.*

1.2 De acuerdo a la guía recomendada para mitigar duplicidad de planes de vuelo incluido en el informe final de la última reunión AIDC llevada a cabo en el mes de abril de 2018, se tomó como referencia la siguiente recomendación: *“Para reducir el riesgo de errores manuales, los ANSP de acuerdo con el Doc. 4444 bajo el párrafo 11.2.1.1.1, puede implementar acuerdos locales que deleguen la responsabilidad a los explotadores de la transmisión directa de mensajes de movimiento a través de la Red de Telecomunicaciones Fijas Aeronáuticas (AFTN) o el Sistema de tratamiento de mensajes de los*

*servicios de tránsito aéreo (ATS) (AMHS). Los mensajes de movimiento incluyen FPL, modificación (CHG), retraso (DLA) y cancelación del Plan de Vuelo”.*

## 2. **Análisis**

2.1 En el mes de julio de 2018 se inician las conversaciones entre la compañía JETBLUE y personal de la DGAC para establecer un acuerdo para la presentación y transmisión directa AMHS de planes de vuelo hacia las direcciones SEFGZQZX (ACC) y SEQMZPZX (ARO).

2.2 Las pruebas iniciales en los meses de septiembre y octubre de 2018, presentaron problemas debido que el direccionamiento y transmisión manual desde los sistemas ARO/AIS hacia los sistemas automatizados ATS incurria en duplicidades de los planes de vuelo, por tal motivo se descartó este procedimiento.

2.3 El 15 de noviembre de 2018 se firmó la carta de acuerdo operacional entre la compañía JETBLUE y la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador para aceptar la presentación directa vía (AMHS) de los FPL de JETBLUE para los vuelos de salida y llegada desde su centro de despacho en Estados Unidos hacia los sistemas ATS.

2.4 La duplicidad de planes de vuelo de las compañías aéreas y diferentes usuarios se pone en conocimiento de sus representantes, indicándoles que pueden acogerse al procedimiento de presentación del FPL directa a los sistemas ATS.

2.5 Las acciones oportunas por parte del personal encargado de la posición FDD, al eliminar los planes de vuelo duplicados y con errores ayuda a mejorar que el índice de errores LRM disminuya, permitiendo que la coordinación AIDC sea exitosa. Por tal motivo se ha socializado con el personal que ponga atención en el ingreso duplicado de FPL hasta establecer el acuerdo con las compañías para la presentación directa.

## 3 **Acciones sugeridas**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de las informaciones presentada;
- b) analizar la duplicidad de planes de vuelo y la información del apéndice de la presente nota; y
- c) Otras consideraciones al respecto que la Reunión considere necesario.

## APÉNDICE /APPENDIX

**DUPLICADOS FPL CON CODIGO LRM/RMK /07/07, MARZO 2019/**

**DUPLICATED FPL WITH CODE LRM/RMK /07/07, MARCH 2019**

<b>FECHA/ DATE</b>	<b>No. VUELOS / FLIGHTS</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE VUELOS / FLIGHTS IDENTIFICATION</b>
1/03/19	6	IBE6454, DPJ90, AEA040, HCCGO, RCH667, LVCCW
2/03/19	2	NKS977, LVCAZ.
3/03/19	6	CMP310, HK5228, TPU131, GLG8373, CMP272, IBE6454.
4/03/19	3	RPB7064, HCCUH, CMP489.
5/03/19	7	LNE1378, RPB7064, IBE6454, LNE1380, TAE172, GLG8372, LCO1306
6/03/19	5	TAE515, GTI36, UAL1036, GLG8372, CLX7612.
7/03/19	5	IBE6454, GLG8378, N559DM, GLG8372, TAE302.
8/03/19	8	LPE2453, AAL947, DAL9915, CMP272, KLM755, MPH7342, AMX031, LPE2415.
9/03/19	2	CMP489, LPE2449.
10/03/19	2	NKS1442, FAE448
11/03/19	8	IBE6454, VPE441, GTI40, GLG1800, CJT7145.
12/03/19	7	IBE6454, LPE2483, N865MT, CMP397, RPB687, N605M, GTI36
13/03/19	4	HCBZK, CMP175, AN211, NAC860.

14/03/19	5	CMP493, PPJFZ, TAE194, CMP159, LNE1378.
15/03/19	8	LNE1380, IBE6454, CMP397, TAE320, DAL680, MPH6142, AMX019, KAL274
16/03/19	4	HCCOE, GLG1635, GTI58, CMP175
17/03/19	7	HCBYU, IBE6454, LPE2415, AAL1307, UAL978, GTI40, TPA4041.
18/03/19	9	IBE6454, TAE322, AMX760, AAL931, TAE131, KAL274, LNE1425, GTI56, N502GM.
19/03/19	7	IBE6454, VPE439, RPB687, CMP397, AMX031, N778XJ, GTI36.
20/03/19	7	CMP489, AMX031, AYY108, DAL680, HCCTF, LCO1304, HK4563
21/03/19	5	CMP489, AAL996, FAE1030, GLG1633, CMP272
22/03/19	5	CMP175, TAE320, MPH6142, N21J, HCCTF.
23/03/19	5	CLX7615, UAL1036, TAE320, AAL1558, LPE2472.
24/03/19	2	GTI34, AEE384
25/03/19	8	AMX049, LPE2471, CMP175, N863MF, AMX029, CJT7145, GTI40, AMX684.
26/03/19	3	LPE2483, CMP397, CMP489.
27/03/19	7	CMP310, AN235, CMP495, N213TG, FAE1032, CMP118, CMP272.
28/03/19	6	IBE6454, CMP175, FAE1141, FAE893, HCCJJ, GTI38.
29/03/19	4	AAL1307, MPH6142, HCCUL, MPH7342.
30/03/19	6	IBE6454, CMP158, TAI592, AEA040, N253LA, FAE893.
31/03/19	4	LPE2415, HCCSY, LPE2451, N865MT.